



DIRECCION SECCIONAL CALDAS

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN SECCIONAL CALDAS – MANIZALES**

CARACTERIZACIÓN DE LOS SUICIDIOS MANIZALES 2017

En la ciudad de Manizales durante el año 2017, se presentaron 39 casos de autolesiones voluntarias, “suicidios”, lo cual nos muestra un incremento con respecto a los casos reportados para esta ciudad en el Forensis 2016, que informa 24 casos discriminados en 3 mujeres y 21 hombres.

La tasa de lesiones fatales autoinfligidas en Manizales en el año 2017, fue de 10,43 eventos por cada 100 mil habitantes mayores de cinco años, lo cual nos muestra un notable incremento respecto al 2016, en el cual fue de 6,45 eventos por cada 100 mil habitantes mayores de cinco años (según lo publicado en el Forensis 2016).

La tendencia observada de las tasas por 100.000 habitantes mayores de 5 años, muestra un comportamiento variable pero con tendencia al incremento, lo que debe llamar la atención de las autoridades sanitarias teniendo en cuenta que el suicidio es un evento de interés en salud pública, susceptible de intervención para su prevención.



Fuente: Forensis 2013 al 2016. Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos 2017. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

“4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

“Formassem en la Medicina Legal y Ciências Forenses”

Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias, Colombia

congreso@medicinalegal.gov.co

“Servicio Forense para una Colombia Diversa y en Paz”

Cra. 27 No. 48-85 Correo eletrônico dscaldas@medicinalegal.gov.co

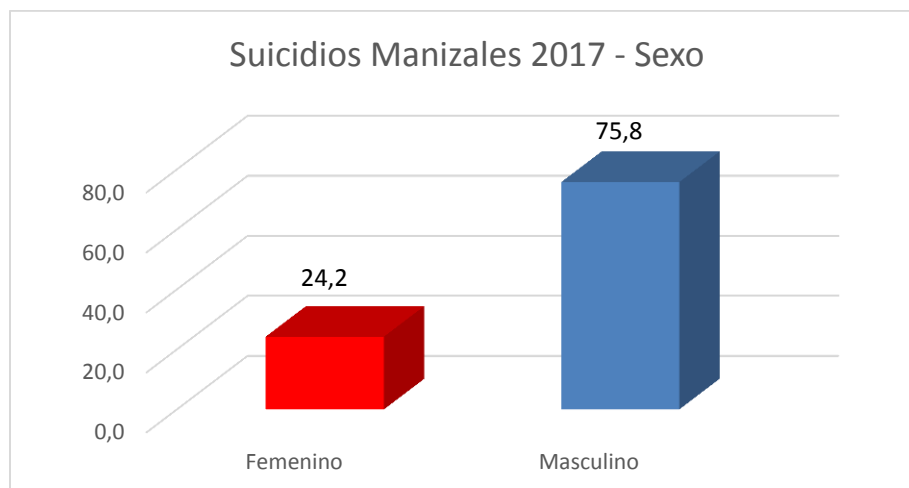
Telefono 8860060- 8860006 ext 3600

www.medicinalegal.gov.co

Manizales - Colombia

DIRECCION SECCIONAL CALDAS

Se encontró que el 75.8% de las víctimas fueron del género masculino, lo que es acorde con la media nacional en Colombia. Por cada 3 hombres que se suicidaron, lo hizo 1 mujer (relación 3:1)



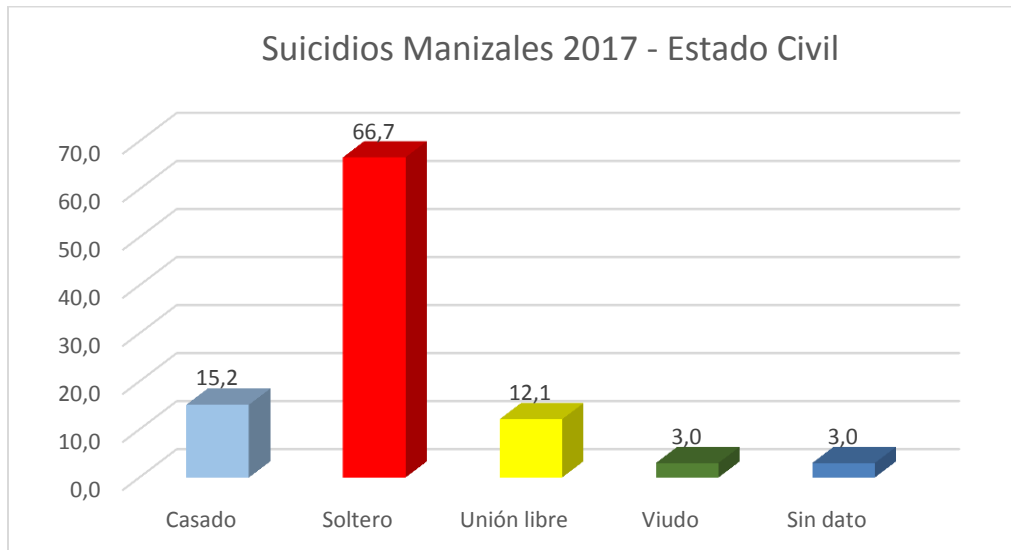
Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El promedio de edad de las víctimas en este año fue de 34,6 años, con una mediana de 31 años. Es importante anotar que la edad mínima fue de 13 años y la máxima de 76, la moda encontrada fue de 22 años. Estos hallazgos son consistentes con las cifras reportadas a nivel nacional.

En cuanto al estado civil, se observa que el 66,7% de las víctimas de suicidio eran solteras mientras que el 15,2% eran casadas y el 12,1% vivían en unión libre; el 6% restante corresponden a personas viudas o sin dato. Estos datos muestran un comportamiento similar al del nivel nacional, donde el 50,25% eran solteros. En los datos locales se evidencia una menor proporción en personas con relaciones de pareja (27,3%) a diferencia del nivel nacional donde este porcentaje es del (42,14%).

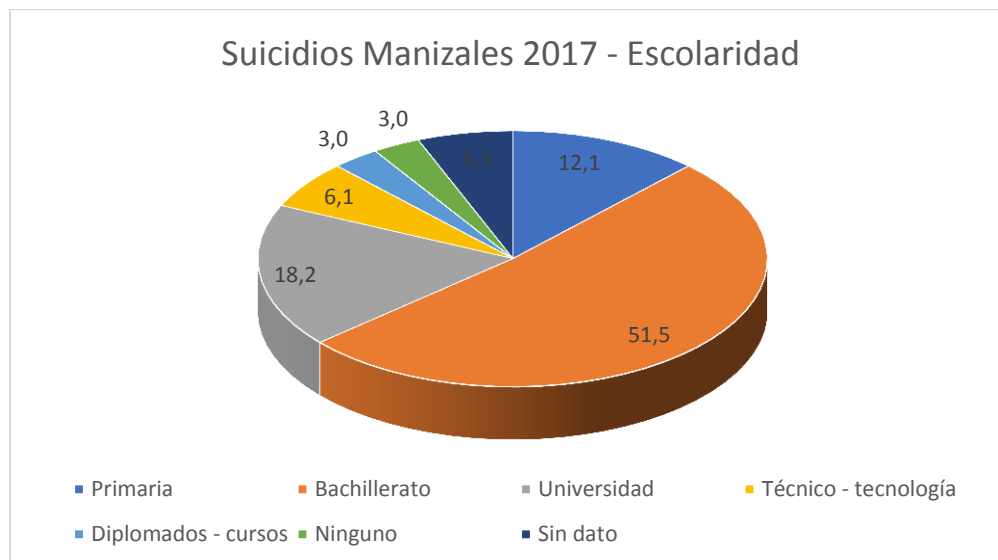


DIRECCION SECCIONAL CALDAS



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

En relación con la variable escolaridad de las víctimas de suicidio en Manizales, se observó que el mayor porcentaje (51.5%) tiene estudios de secundaria, seguidos del nivel universitario con un 18.2%, lo que difiere de la media nacional en la que el mayor porcentaje lo tienen niveles bajos de escolaridad, primaria o estudios incompletos de la misma.



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

"4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

"Formassem en la Medicina Legal y Ciências Forenses"

Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Índias, Colombia

congreso@medicinalegal.gov.co

"Servicio Forense para una Colombia Diversa y en Paz"

Cra. 27 No. 48-85 Correo eletrônico dscaldas@medicinalegal.gov.co

Telefono 8860060- 8860006 ext 3600

www.medicinalegal.gov.co

Manizales - Colombia

DIRECCION SECCIONAL CALDAS

En cuanto al ancestro racial el 93% son mestizos y un 3% negros. El 4% restante con ancestro racial diverso.

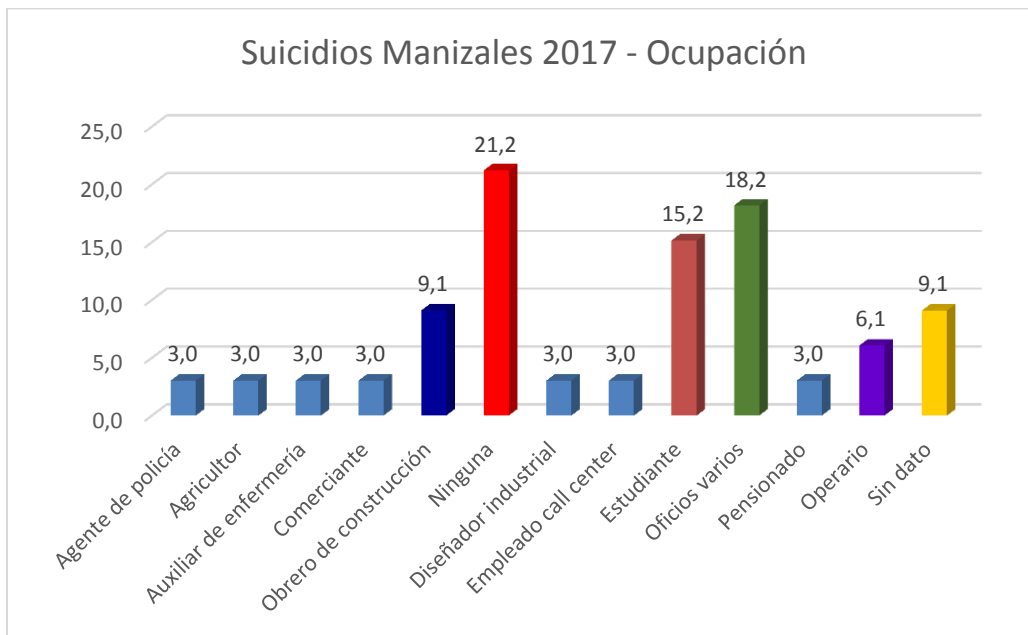
Como escenario del hecho, es la vivienda el sitio escogido por la mayoría de personas para autolesionarse, con un porcentaje de 69.7%, lo cual se encuentra acorde con la media nacional, seguido por la vía pública con un 9.1%. El resto se distribuye en diferentes escenarios. Llama la atención un caso (3%) en el que el lugar del hecho fue un centro educativo y otro en el que el hecho ocurrió en una institución de salud.



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En cuanto a la ocupación de las víctimas de suicidio en Manizales en el 2.017, se encuentra que las personas sin empleo muestran mayor índice de suicidios, con un porcentaje de 21.2%, seguido por la ocupación en oficios varios con un 18.2% y estudiantes en un 15%; el resto se distribuye en diferentes ocupaciones. No es posible comparar esta variable con el nivel nacional debido a que no se encuentra registro en el Forensis de los años 2015 y 2016.

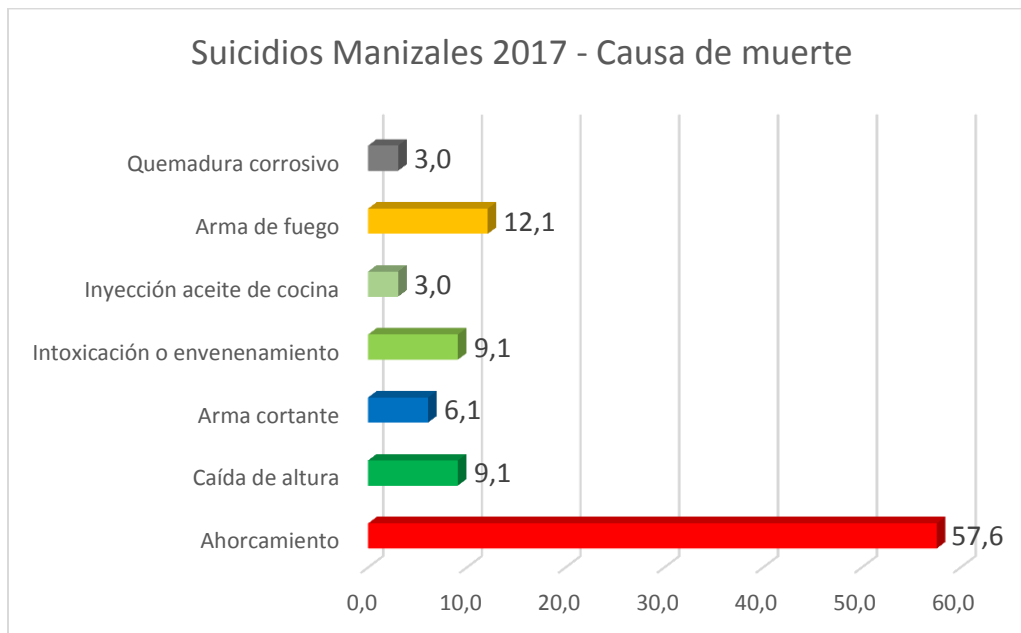
DIRECCION SECCIONAL CALDAS



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

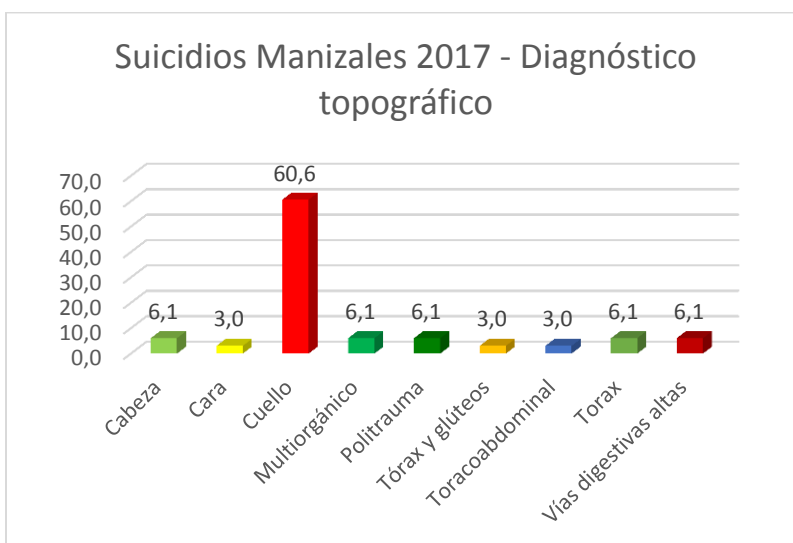
El mecanismo de asfixia sigue siendo el más comúnmente adoptado por hombres y mujeres para autolesionarse (57.6%), seguido de arma de fuego con un 12.1% y envenenamiento y lanzamiento de altura con 9.1% cada una, cifras consistentes con la media nacional (Forensis 2016) en la cual se observa que siguen siendo los mecanismos asfícticos los de mayor porcentaje, seguido de uso de armas de fuego e intoxicaciones.

DIRECCION SECCIONAL CALDAS



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Diagnóstico topográfico en el suicidio está marcado principalmente por lesiones en cuello con un 60.6 %, seguido por cabeza, multiorgánico, politrauma, tórax y vías digestivas altas con un 30.5 % y en menor porcentaje (9.0%), cara, tórax, glúteos y región toracoabdominal.

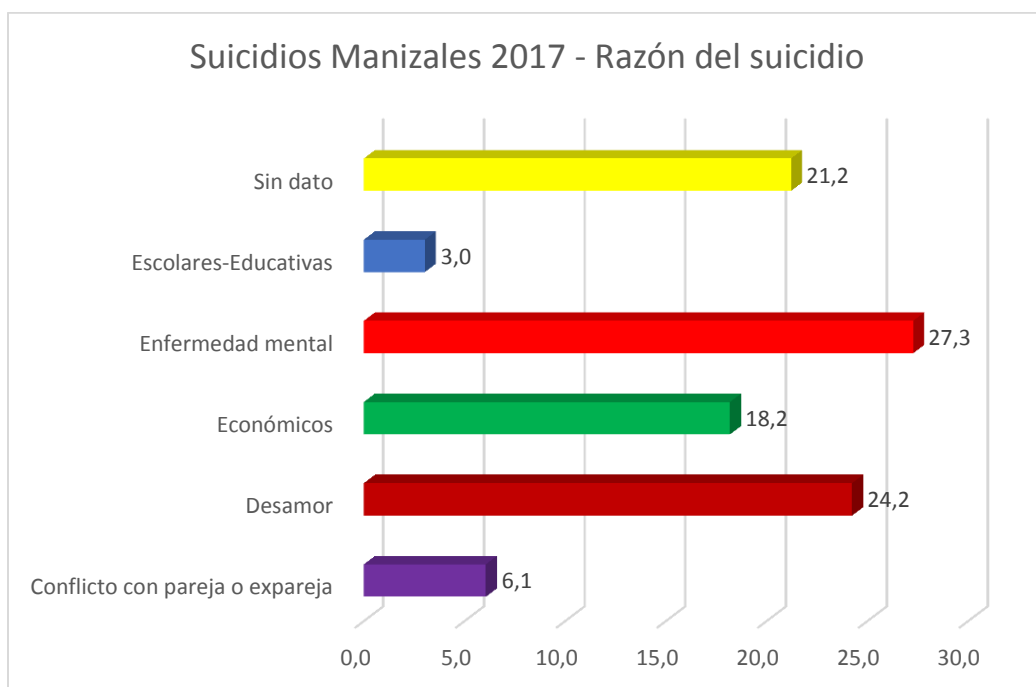




DIRECCION SECCIONAL CALDAS

Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Sobre la razón del suicidio en la ciudad de Manizales, se encuentra que la enfermedad mental es la primera causa para desencadenar este evento con un 27.3%, seguida de problemas afectivos en un 24,2% y factores económicos con un 18.2%. Es relevante resaltar la falta de información en este sentido, en el 21,2% de los casos. Estos datos se encuentran acordes con la media nacional donde los problemas en la salud mental y física son los detonantes principales, seguidos de los conflictos de pareja o expareja. En los datos del nivel nacional no se observó relevancia del factor económico como desencadenante del suicidio, contrario a lo encontrado en Manizales, en donde este se encontró en los primeros lugares con un 18,2%



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

En cuanto a la zona del hecho la cabecera municipal es la elegida en Manizales, con un 93.9%, mientras que la zona rural tiene el 6.1% de los casos. Se observa un contraste importante con los datos nacionales, según los cuales el área rural muestra mayor peso (24,83%) que el nivel local.

⁴ Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

“Formassem en la Medicina Legal y Ciências Forenses”

Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Índias, Colômbia

congreso@medicinalegal.gov.co

“Servicio Forense para una Colombia Diversa y en Paz”

Cra. 27 No. 48-85 Correo eletrônico dscaldas@medicinalegal.gov.co

Telefono 8860060- 8860006 ext 3600

www.medicinalegal.gov.co

Manizales - Colombia

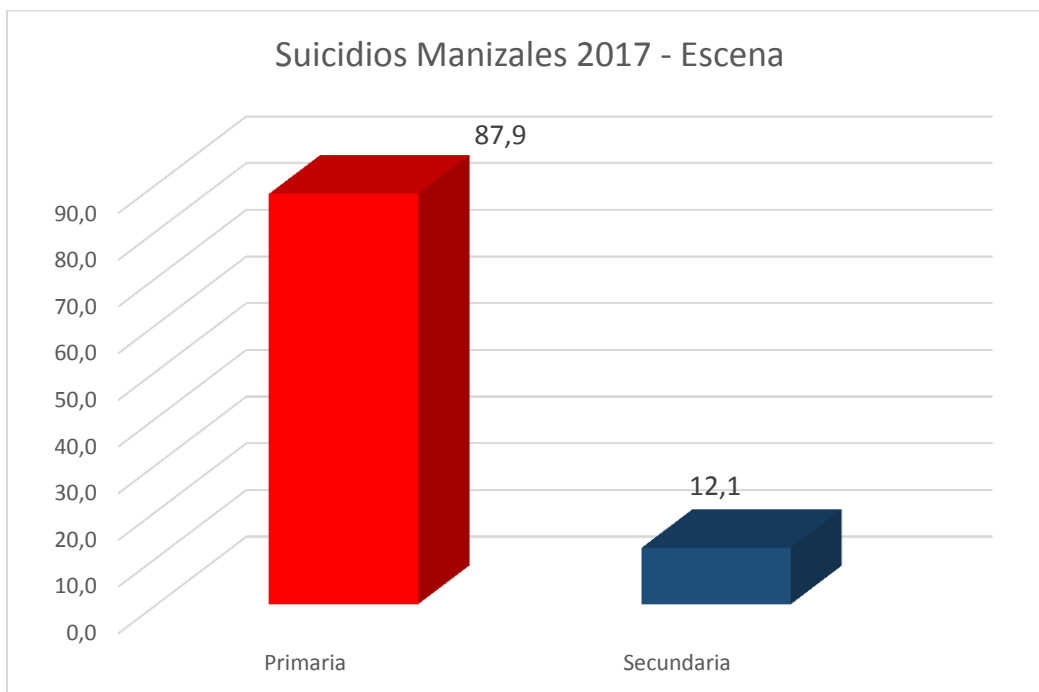
DIRECCION SECCIONAL CALDAS



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El 87.9% falleció en el sitio del hecho y el 12.1% de las víctimas alcanzaron a ser trasladadas a un centro de salud, en donde fallecieron. No es posible realizar comparación con el nivel nacional, ya que el Forensis 2016 no tiene este dato registrado.

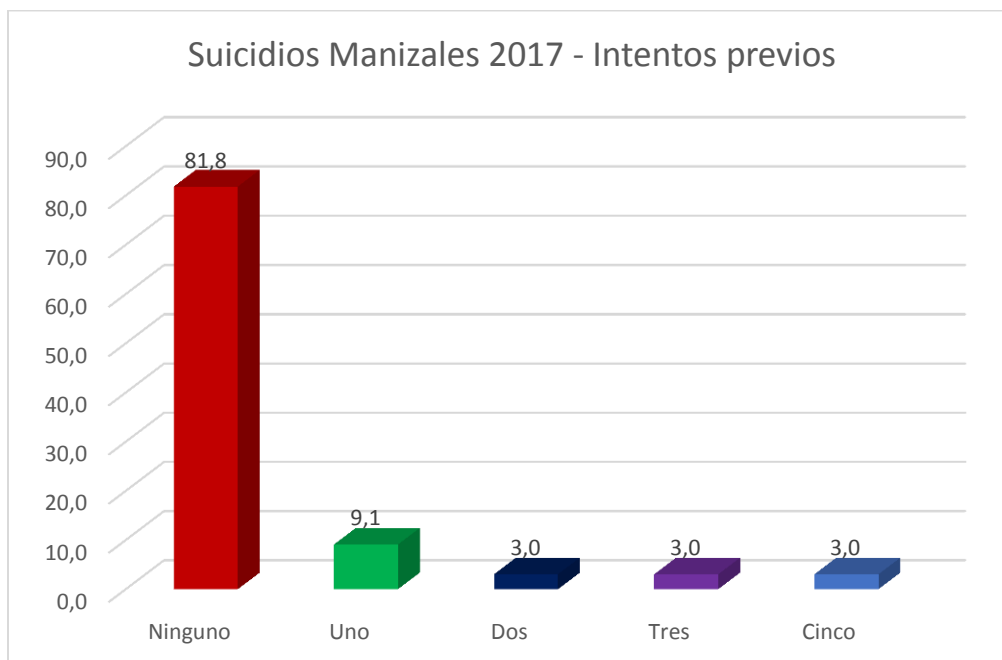
DIRECCION SECCIONAL CALDAS



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

En el 81% de los casos no se encontraron antecedentes de intentos de suicidio previos, el 9.1% tiene al menos un antecedente previo y el 9% realizó dos o más intentos previos. Es de resaltar que el Forensis 2016 no tiene registrado este dato, el cual toma relevancia en el momento de diseñar políticas y actividades relacionadas con la prevención del suicidio en Colombia.

DIRECCION SECCIONAL CALDAS



Fuente: Sistema de Información Red Cadáveres y Desaparecidos. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

RECOMENDACIONES:

- Al ser el suicidio un problema de salud pública, en cuya ocurrencia las alteraciones en la salud mental de una comunidad son uno de los principales factores desencadenantes, es deber de las EPS – IPS y entidades territoriales de salud diseñar medidas de adecuadas para la prevención de los mismos.
- Las autoridades administrativas y entes territoriales deben favorecer y promocionar el tejido social como factor protector de la ideación suicida.
- Realizar campañas en la comunidad para la detección de personas independientes y aisladas de la sociedad con el fin de motivarlas para que se integren socialmente.
- Realizar campañas de prevención en la comunidad con respecto al adecuado uso y tenencia de armas de fuego en el hogar.
- La secretaría de Educación debe incentivar y favorecer el acceso a la educación en la población general, como factor preventivo en la ideación suicida.



DIRECCION SECCIONAL CALDAS

- Los entes gubernamentales deben fortalecer la oferta laboral, teniendo en cuenta que el desempleo es un factor desencadenante de suicidios en Manizales.
- Se requiere mejorar la calidad del dato en cuanto a ocupación, razón del suicidio, grupos vulnerables, registro de intentos previos y asistencia médica durante el hecho, de manera que se pueda realizar un análisis más preciso de esta información.

Elaborado y revisado por:

José Fernando Marín Arias – Profesional Especializado Forense – Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Docente Universidad de Caldas.

Mónica Hoyos Londoño – Enfermera Especialista en Epidemiología – Docente Universidad de Caldas